

Fray Bartolomé de la Casas

BREVÍSIMA RELACIÓN DE LA DESTRUCCIÓN DE LAS INDIAS

DON FELIPE, NUESTRO SEÑOR:

Como la Providencia divina tenga ordenado en su mundo,
que para dirección del linaje humano
se constituyesen en los reinos y pueblos, reyes,
y por consiguiente
sean los más nobles miembros de las repúblicas,
ninguna dubda de la rectitud de sus ánimos reales se tiene,
que si algunos defectos, nocumentos y males se padecen en ellas,
no ser otra la causa sino carecer los reyes de la noticia dellos.
Los cuales, si les contasen,
con sumo estudio y vigilante solercia extirparían.

Yo, como hombre que por cincuenta años y más de experiencia,
siendo en aquellas tierras presente, he visto los males y daños
de aquel vastísimo y nuevo mundo de las Indias cometer;
considerando, pues,
que constándole a Vuestra Alteza
algunas particulares hazañas dellos,
no podría contenerse de suplicar a su Majestad,
que no conceda ni permita las que los tiranos llaman *conquistas*
contra aquellas indianas gentes,

pacíficas, humildes y mansas que a nadie ofenden.

Son inicuas, tiránicas

y por toda ley natural, divina y humana condenadas, detestadas y malditas.

Deliberé, por no ser reo callando,

poner en molde algunas y muy pocas

que los días pasados colegí de innumerables que con verdad podría referir,

para que con más facilidad Vuestra Alteza las pueda leer.

Suplico a Vuestra Alteza

lo reciba y lea con la clemencia y real benignidad

que suele las obras de sus criados y servidores que,

por sólo el bien público y prosperidad del estado real,

servir desean.

Cosa es ésta, muy alto Señor,

convenientísima y necesaria para que todo el estado

de la corona real de Castilla,

espiritual y temporalmente Dios lo prospere

y conserve y haga bienaventurado.

Amén.

I.

DESCUBRIÉRONSE las Indias

en el año de mil y cuatrocientos y noventa y dos.

Fuéronse a poblar el año siguiente de cristianos españoles,

y la primera tierra donde entraron

fue la grande y felicísima isla Española.

Hay otras muy infinitas islas alrededor,

que todas estaban, y las vimos,

las más pobladas y llenas de naturales gentes,

indios dellas.

La Tierra Firme

tiene de costa de mar

más de diez mil leguas descubiertas,

y parece que puso Dios en aquellas tierras

la mayor cantidad de todo el linaje humano.

Todas estas universas e infinitas gentes

a *toto género* crió Dios las más simples,

sin maldades ni dobleces,

obedientísimas,

fidelísimas a sus señores naturales

y a los cristianos, a quien sirven;

más humildes, más pacientes, más pacíficas y quietas,

no rijosos, no querulosos,

sin rancores, sin odios,
sin desear venganzas que hay en el mundo.
Son así mesmo las gentes más delicadas,
flacas y tiernas en complisión
y que menos pueden sufrir trabajos,
y que más fácilmente mueren
de cualquiera enfermedad.
Son también gentes paupérrimas
y que menos poseen ni quieren poseer
de bienes temporales,
y por esto no soberbias, no ambiciosas, no cubdiciosas.
Su comida es tal
que la de los sanctos padres en el desierto
no parece haber sido más estrecha
ni menos deleitosa ni pobre.
Sus vestidos comúnmente son en cueros,
cubiertas sus vergüenzas,
y cuando mucho,
cúbrese con una manta de algodón.
Sus camas son como redes colgadas
que en lengua de la isla Española
llamaban *hamacas*.
Son eso mesmo de limpios y vivos entendimientos,

muy capaces y dóciles
para toda buena doctrina,
aptísimos para recibir nuestra sancta fe católica
y ser dotados de virtuosas costumbres.

Yo he oído decir
a muchos seglares españoles,
no pudiendo negar
la bondad que en ellos veen:
«Cierto,
estas gentes eran las más bienaventuradas del mundo
si solamente conocieran a Dios.»

En estas ovejas mansas y de las calidades susodichas
por su Hacedor y Criador así dotadas,
entraron los españoles
como lobos y leones crudelísimos
de muchos días hambrientos.
Y otra cosa no han hecho
y hoy en este día lo hacen,
sino despedazallas, matallas, angustiallas, afligillas,
atormentallas y destruillas por las entrañas;
y varias y nunca otras tales vistas
ni leídas ni oídas
maneras de crueldad.

La isla de Cuba

es cuasi tan luenga como desde Valladolid a Roma:

y está hoy cuasi toda despoblada.

La isla de Sant Juan y la de Jamaica,

islas muy grandes y graciosas,

ambas están asoladas.

Las islas de los Lucayos,

que están comarcanas a la Española y a Cuba,

que son más de sesenta,

en las cuales había más de quinientas mil ánimas,

no hay hoy una sola criatura.

Todas las mataron trayéndolas

y por traellas a la isla Española.

De la gran Tierra Firme,

somos ciertos que nuestros españoles,

por sus nefandas obras,

han despoblado y asolado,

y que están hoy desiertos,

más de diez reinos mayores que toda España.

Dos maneras principales

han tenido los que allá han pasado,

que se llaman cristianos,

en estirpar y raer de la haz de la tierra

a aquellas miserandas naciones.

La una,

por injustas, crueles, y tiránicas guerras.

La otra,

oprimiéndolos con la más dura,

horrible y áspera servidumbre

en que jamás hombres

ni bestias

pudieron ser puestas.

La causa porque han muerto y destruido tantas

y tan infinito número de ánimas los cristianos

ha sido solamente

por tener por su fin último

el oro

y henchirse de riquezas en muy breves días,

y subir a estados muy altos

y sin proporción de sus personas;

conviene a saber:

por la insaciable codicia y ambición que han tenido,

por ser aquellas tierras tan ricas,

y las gentes tan fáciles a subjectarlas,

a las cuales no han tenido más respecto,

ni dellas han hecho más estima

no digo que de bestias
(porque pluguiera a Dios que como a bestias
las hobieran tractado),
pero como y menos que estiércol de las plazas.
Y así han muerto
sin fe
y sin sacramentos.

Y ésta es una muy notoria verdad,
que todos, aunque sean los tiranos y matadores,
la saben y la confiesan:
que nunca los indios de todas las Indias
hicieron mal alguno a cristianos;
antes los tuvieron por venidos del cielo,
hasta que hobieron recebido ellos muchos males,
robos, muertes, violencias y vejaciones.

II.

DE LA ISLA ESPAÑOLA

EN la isla Española,
—que fue la primera, como decimos,
donde entraron cristianos—
comenzaron a tomar las mujeres e hijos a los indios
para servirse y para usar mal dellos,

y comerles sus comidas,
y lo que basta para tres casas
de a diez personas cada una
para un mes,
come un cristiano y destruye en un día.
Comenzaron a entender los indios
que aquellos hombres
no debían de haber venido del cielo;
y algunos escondían sus comidas,
otros sus mujeres e hijos,
otros huíanse a los montes.
Los cristianos dábanles de bofetadas
y puñadas y de palos,
hasta poner las manos en los señores de los pueblos.
Y llegó esto a tanta temeridad y desvergüenza
que al mayor señor de toda la isla,
un capitán cristiano
le violó por fuerza su propia mujer.
De aquí
comenzaron los indios a buscar maneras
para echar a los cristianos de sus tierras;
y pusiéronse en armas,
—que son harto flacas

y de poca ofensión–.

Los cristianos,

con sus caballos y espadas y lanzas,

comienzan a hacer matanzas y crueldades estrañas en ellos.

Entraban en los pueblos,

ni dejaban niños ni viejos,

ni mujeres preñadas ni paridas

que no desbarrigaban y hacían pedazos,

como si dieran en unos corderos

metidos en sus apriscos.

Hacían apuestas sobre quién

de una cuchillada

abría el hombre por medio,

o le cortaba la cabeza de un piquete,

o le descubría las entrañas.

Tomaban las criaturas

de las tetas de las madres por las piernas

y daban de cabeza con ellas en las peñas.

Otros,

y todos los que querían tomar a vida,

cortábanles ambas manos

y dellas llevaban colgando,

y decíanles: «Andad con cartas»,

conviene a saber,

llevad las nuevas a las gentes que estaban huidas por los montes.

Comúnmente

mataban a los señores y nobles desta manera:

que hacían unas parrillas de varas sobre horquetas

y poníanles por debajo fuego manso,

para que poco a poco,

dando alaridos en aquellos tormentos,

desesperados,

se les salían las ánimas.

Una vez vide que,

teniendo en las parrillas quemándose cuatro o cinco señores,

y porque daban muy grandes gritos y daban pena al capitán

—o le impedían el sueño—,

mandó que los ahogasen;

y el alguazil que los quemaba

no quiso ahogallos,

antes

les metió con sus manos palos en las bocas

para que no sonasen,

y atizóles el fuego

hasta que se asaron de espacio

como él quería.

Yo vide todas las cosas arriba dichas
y muchas otras infinitas.
Y porque toda la gente que huir podía
se encerraba en los montes
y subía a las sierras,
enseñaron y amaestraron lebreles,
perros bravísimos que,
en viendo un indio,
lo hacían pedazos en un credo,
y mejor arremetían a él y lo comían
que si fuera un puerco.
En una provincia de la Nueva España,
yendo cierto español con sus perros a caza de venados un día,
no hallando qué cazar,
parecióle que tenían hambre los perros,
y toma un muchacho chiquito a su madre
y con un puñal
córtale a tarazones los brazos y las piernas,
dando a cada perro su parte,
y después de comidos aquellos tarazones,
échales todo el corpecito en el suelo a todos juntos.
Estos perros hicieron grandes estragos y carnicerías.

Y porque algunas veces,

–raras y pocas–,

mataban los indios algunos cristianos

–con justa razón y santa justicia–,

hicieron ley entre sí

que por un cristiano que los indios matasen,

habían los cristianos de matar cien indios.

Después de acabadas las guerras,

todos los hombres,

quedando comúnmente los mancebos y mujeres y niños,

repartieronlos entre sí,

dando a uno treinta, a otro cuarenta,

a otro ciento y doscientos

según la gracia

que cada uno alcanzaba con el tirano mayor

que decían gobernador.

Y así repartidos a cada cristiano,

dábanselos con esta color:

que los enseñase en las cosas de la fe católica,

siendo comúnmente todos ellos

idiotas y hombres crueles,

avarísimos y viciosos.

Y la cura o cuidado que dellos tuvieron

fue enviar los hombres a las minas a sacar oro;

y las mujeres ponían en las granjas,
a cavar las labranzas y cultivar la tierra,
trabajo para hombres muy fuertes y recios.
Y por estar los maridos apartados,
que nunca vían a las mujeres,
cesó entre ellos la generación.
Murieron ellos en las minas de trabajo y hambre,
y ellas en las estancias o granjas de lo mismo,
y así se acabaron tales multitudines de gentes de aquella isla.
Decir las cargas que les echaban de tres y cuatro arrobas,
y los llevaban ciento y doscientas leguas,
y los mismos cristianos se hacían llevar en *hamacas*
a cuestras de los indios,
porque siempre usaron dellos como de bestias para cargas.

Y es de notar
que la perdición destas islas y tierras
se comenzaron desde que allí se supo
la muerte de la serenísima reina doña Isabel,
que fue el año de mil y quinientos y cuatro.
Porque la reina, que haya santa gloria,
tenía grandísimo cuidado
y admirable celo a la salvación de aquellas gentes,
como sabemos los que lo vimos y palpamos
con nuestros ojos y manos

los ejemplos desto.

DE LA ISLA DE CUBA

EL año de mil y quinientos y once
pasaron a la isla de Cuba, que es,
como dije,
tan luenga como de Valladolid a Roma.
Aquí acaecieron cosas muy señaladas.
Un *cacique* y señor muy principal,
que por nombre tenía Hatuey,
que se había pasado de la isla Española a Cuba
por huir de las calamidades de los cristianos,
ayuntó toda su gente y díjoles:
«Ya sabéis cómo se dice que los cristianos pasan acá,
y aquellas gentes de Haití (ques la Española)
lo mesmo vienen a hacer acá.
¿Sabéis quizá por qué lo hacen?»
Dijeron:
«No, sino porque son de su natura crueles y malos.»
Dice él:
«No lo hacen por sólo eso,
sino porque tienen un dios
a quien ellos adoran y quieren mucho,

y por habello de nosotros para lo adorar,

nos trabajan de sojuzgar y nos matan.»

Tenía cabe sí

una cestilla llena de oro en joyas y dijo:

«Veis aquí el dios de los cristianos:

hagámosle si os parece

areitos (que son bailes y danzas)

y quizá le agradaremos

y les mandará

que no nos haga mal.»

Dijeron todos a voces:

«Bien es, bien es.»

Y así, bailáronle delante hasta que todos se cansaron.

Este cacique y señor

anduvo siempre huyendo de los cristianos

y defendíase cuando los topaba,

y al fin lo prendieron

y lo hobieron vivo de quemar.

Atado al palo, decíale un religioso de Sant Francisco,

santo varón que allí estaba,

algunas cosas de Dios y de nuestra fe,

el cual nunca las había jamás oído,

lo que podía bastar aquel poquillo tiempo que los verdugos le daban,

y que si quería creer aquello que le decía, que iría al cielo,
donde había gloria y eterno descanso,
y si no, que había de ir al infierno a padecer perpetuos tormentos y penas.

Él, pensando un poco,
preguntó al religioso si iban cristianos al cielo.

El religioso le respondió que sí,
pero que iban los que eran buenos.

Dijo luego el cacique,
sin más pensar,
que no quería él ir allá sino al infierno,
por no estar donde estuviesen
y por no ver tan cruel gente.

Ésta es la fama y honra que Dios y nuestra fe
han ganado con los cristianos que han ido a las Indias.

DE LA TIERRA FIRME

EL año de mil quinientos y catorce
pasó a la Tierra Firme un infelice gobernador
con mucha gente de españoles.
Éste despobló desde muchas leguas arriba del Darién
hasta el reino de Nicaragua inclusive,
donde había muy muchos grandes señores,
infinitas y grandísimas riquezas.

Este gobernador y su gente
inventó nuevas maneras de dar tormentos a los indios
porque descubriesen y les diesen oro.
Entre infinitas maldades que éste hizo
y consintió hacer el tiempo que gobernó
fue que,
dándole un *cacique* o señor,
de su voluntad o por miedo (como más es verdad) nueve mil castellanos,
no contentos con esto
átanlo a un palo sentado en el suelo,
y estendidos los pies pónenle fuego a ellos porque diese más oro,
y él envió a su casa y trajeron otros tres mil castellanos.
Tórnanle a dar tormentos, y él,
no dando más oro porque no lo tenía,
o porque no lo quería dar,
tuviaeronle de aquella manera
hasta que los tuétanos le salieron por las plantas
y así murió.
Otra vez,
yendo a saltar cierta capitania de españoles,
llegaron a un monte
donde estaba recogida y escondida mucha gente,
y dando de súbito sobre ella,

tomaron setenta u ochenta doncellas y mujeres.

Otro día

juntáronse muchos indios e iban tras los cristianos

peleando por el ansia de sus mujeres e hijas.

Y viéndose los cristianos apretados,

meten las espadas por las barrigas de las muchachas y mujeres,

y no dejaron, de todas ochenta, una viva.

Los indios, que se les rasgaban las entrañas de dolor,

daban gritos y decían: «¡Oh, malos hombres,

cruels cristianos, a las *iras* matáis!»

Ira llaman en aquella tierra a las mujeres,

cuasi diciendo:

matar las mujeres, señal es de abominables

y cruels hombres bestiales.

DE LA PROVINCIA DE NICARAGUA

EL año de mil y quinientos y veinte y dos

pasó este tirano a sojuzgar la provincia de Nicaragua,

el cual entró en ella en triste hora.

Deste provincia,

¿quién podrá encarecer la sanidad, amenidad

y población de gente suya?

Y como los pueblos que tenían

eran todos una muy graciosa huerta,
aposentáronse en ellos los cristianos,
y así les tomaron sus particulares tierras.

Por manera

que tenían los españoles dentro de sus mismas casas
todos los indios, señores, viejos, mujeres y niños,
y a todos hacen que les sirvan noches y días sin holganza;
y así los han consumido,
no teniendo ni dejándolos tener casa ni cosa propia,
en lo cual aun exceden a las injusticias en este género
que en la Española se hacían.

DE LA NUEVA ESPAÑA

EN el año de mil y quinientos y diez y siete
se descubrió la Nueva España,
y desde este año hasta el día de hoy,
mientras que duraron
lo que ellos llaman *conquistas*,
—siendo invasiones violentas de crueles tiranos
condenadas no sólo por la ley de Dios
sino por todas las leyes humanas—
duraron las matanzas y estragos
en cuatrocientas y cincuenta leguas

en torno cuasi de la ciudad de México,
donde cabían cuatro y cinco reinos
tan grandes y harto más felices que España.

Es aquí de notar
que el título por el cual comenzaban
a destruir todos aquellos inocentes,
era decir que viniesen a obedecer al rey de España,
donde no, que los habían de matar y hacer esclavos.

Y los que no venían tan presto
a cumplir tan irracionales y estultos mensajes,
llamábanles *rebeldes*
y alzados contra el servicio de Su Majestad.

Y así lo escribían acá
al rey nuestro señor;
y la ceguedad de los que regían las Indias
no entendía aquello que en sus leyes está expreso,
conviene a saber:

que ninguno es ni puede ser llamado *rebeldes*
si primero no es súbdito.

Éstos son, y no otros,
los servicios que los españoles
han hecho a los dichos señores reyes en aquellas tierras
y hoy hacen.

.....*Segunda intervención del académico.....*

DEL REINO DE YUCATÁN

EL año de mil y quinientos y veinte y seis
fue otro infelice hombre por gobernador del reino de Yucatán
por las mentiras que dijo y ofrecimientos que hizo al rey
—como los otros tiranos han hecho hasta agora,
porque les den oficios y cargos
con que puedan robar—.
Comenzó este tirano a hacer crueles guerras
y porque la tierra no tiene oro,
pero por hacer oro de los cuerpos,
hace a barrisco esclavos,
y a muchos navíos que venían
al olor y fama de los esclavos
enviaba llenos de gentes vendidas por vino y aceite y vinagre.
Como esto se hacía tantas veces,
asolaron todo aquel reino,
llevando todas aquellas muchedumbres de indios
a vender por esclavos a Panamá y al Perú;
y acaeció allí dar por una yegua
ochenta indios, ánimas racionales.

Este hombre perdido
se jactó delante de un venerable religioso,
desvergonzadamente,
diciendo que trabajaba cuanto podía
por empreñar muchas mujeres indias para que,
vendiéndolas preñadas por esclavas,
le diesen más precio de dinero por ellas.

Han traído a la isla Española y a la de Sant Juan,
de toda aquella costa de Paria
hasta el golfo de Venezuela,
más de dos cuentos de ánimas.
Es ésta averiguada verdad,
que nunca traen navío cargado de indios,
que no echan a la mar muertos la tercia parte de los que meten dentro.
La causa es porque,
como para conseguir su fin
es menester mucha gente para sacar más dineros por más esclavos,
no llevan comida ni agua sino poca,
y así falta para los tristes,
por lo cual mueren de hambre y de sed;
y el remedio es dar con ellos en el mar.
Y en verdad que me dijo hombre dellos
que desde las islas de los Lucayos,

hasta la isla Española,
que son sesenta o setenta leguas,
fuera un navío sin aguja y sin carta de marear,
guiándose solamente por el rastro de los indios
que quedaban en la mar
echados del navío muertos.

Véase aquí

si los españoles cumplen el precepto divino del amor del prójimo,
donde pende la Ley y los Profetas.

Salidos todos los tiranos de este reino
con el ansia de las riquezas del Perú,
movióse el padre fray Jacobo
con cuatro religiosos de su orden de Sant Francisco
a ir a predicar y traer a Jesucristo
el rebusco de aquellas gentes que restaban
de la vendimia infernal que los españoles,
en siete años, habían perpetrado.
Fueron estos religiosos el año de treinta y cuatro y prometieron,
porque así lo llevaban concedido por el visorrey de la Nueva España
que no entrarían más allí españoles, sino religiosos,
ni les sería hecho por los cristianos algún agravio.
Predicáronle el evangelio de Cristo como suelen,
y la intinción sancta de los reyes de España para con ellos.
Y tanto amor y sabor tomaron con la doctrina de los frailes

y tanto se holgaron de las nuevas de los reyes de Castilla
—de los cuales, en todos los siete años pasados,
nunca los españoles les dieron noticia que había otro rey
sino aquel que allí los destruía—
que a cabo de cuarenta días que los frailes habían entrado,
los señores de la tierra les entregaron todos sus ídolos que los quemasen,
y después desto,
sus hijos para que los enseñasen,
y les hicieron iglesias y casas.
Y persuadidos de los frailes,
hicieron una cosa que nunca en las Indias
hasta hoy se hizo:
quince señores de muchos vasallos y tierras,
cada uno por sí juntando sus pueblos
y tomando sus votos y consentimiento,
se subjectaron de su propia voluntad
al señorío de los reyes de Castilla,
recibiendo al Emperador por señor supremo y universal,
e hicieron ciertas señales como firmas,
las cuales tengo en mi poder
con el testimonio de los dichos frailes.
Estando en este aprovechamiento de la fe,
y con grandísima alegría y esperanza los frailes de traer a Jesucristo,
entraron por cierta parte treinta españoles
y traen muchas cargas de ídolos

tomados de otras provincias a los indios.

Y el capitán de los dichos treinta españoles

llama a un señor de la tierra por donde entraban

y dícele que tomase de aquellas cargas de ídolos

y los repartiase por toda su tierra,

vendiendo cada ídolo por un indio para hacello esclavo,

amenazándolo que si no lo hacía,

que le había de hacer guerra.

El dicho señor, por temor forzado,

destruyó los ídolos por toda su tierra,

y mandó a todos sus vasallos que los tomasen para adorallos,

y le diesen indios para dar a los españoles.

Los indios, de miedo,

complían con aquel tan sacrílego comercio;

y visto que no había salido verdad

lo que los religiosos les habían prometido,

alborótase e indignase toda la tierra contra los frailes,

y vanse a ellos diciendo:

«¿Por qué nos habéis mentido,

engañándonos que no habían de entrar en esta tierra cristianos?

¿Y por qué nos habéis quemado nuestros dioses,

pues nos traen a vender otros dioses de otras provincias vuestros cristianos?

¿Por ventura no eran mejores nuestros dioses que los de las otras naciones?»

Los religiosos los aplacaron lo mejor que pudieron,

no teniendo qué responder.

Vanse a buscar los treinta españoles

y dícenles los daños que habían hecho.

Requiérenles que se vayan; no quisieron,

antes hicieron entender a los indios

que los mismos frailes los habían hecho venir allí,

que fue malicia consumada.

Finalmente, acuerdan los indios de matar los frailes

huyen los frailes una noche –por ciertos indios que los avisaron–,

y después de idos,

cayendo los indios en la inocencia y virtud de los frailes

y maldad de los españoles,

enviaron mensajeros cincuenta leguas tras ellos,

rogándoles que se tornasen

y pidiéndoles perdón de la alteración que les causaron.

Los religiosos, como siervos de Dios, creyéndoles,

tornáronse a la tierra y fueron recibidos como ángeles,

haciéndoles los indios mil servicios,

y estuvieron cuatro o cinco meses después.

Y porque nunca aquellos cristianos quisieron irse de la tierra,

ni pudo el visorrey -con cuanto hizo- sacallos,

y porque no cesaban de hacer sus acostumbrados agravios a los indios,

pareciendo a los religiosos que tarde que temprano

con tan malas obras los indios se resabiarían
y que quizá caerían sobre ellos,
acordaron de desmamparar aquel reino,
y así quedó sin lumbré y socorro de doctrina,
y aquellas ánimas en la escuridad de ignorancia
y miseria que estaban,
quitándoles al mejor tiempo
el remedio y regadío del conocimiento de Dios,
como si quitásemos el agua a las plantas recién puestas de pocos días.

Éstas, pues,
son las obras de los españoles que van a las Indias,
que verdaderamente muchas e infinitas veces,
por la cudicia que tienen de oro,
niegan y reniegan a Jesucristo.

DE LA COSTA DE LAS PERLAS Y DE LA ISLA DE LA TRINIDAD

La tiranía que los españoles
ejercitan contra los indios en el sacar o pescar de las perlas
es una de las condenadas cosas que pueden ser en el mundo.
No hay vida infernal y desesperada en este siglo
que se le pueda comparar.
Métenlos en la mar en tres y en cuatro brazas de hondo
desde la mañana hasta que se pone el sol.

Están siempre debajo del agua nadando,
sin resuello,
arrancando las ostras donde se crían las perlas.
Salen con unas redecillas llenas dellas a lo alto
a resollar,
donde está un verdugo español en una canoa o barquillo,
y si se tardan en descansar
les da de puñadas
y por los cabellos los echa al agua
para que tornen a pescar.
Muchas veces zabúllense en la mar a su pesquería
y nunca tornan a salir,
porque los tiburones y marrajos,
que son dos especies de bestias marinas crudelísimas
que tragan un hombre entero,
los comen y matan.
Véase aquí si guardan los españoles
los preceptos divinos del amor de Dios,
porque mueren sin fe y sin sacramentos.
Y lo otro,
dándoles tan horrible vida
hasta que los consumen en breves días.
Porque vivir los hombres debajo del agua sin resuello

es imposible mucho tiempo,
señaladamente que la frialdad continua del agua los penetra,
y así todos comúnmente
mueren de echar sangre por la boca,
por el apretamiento del pecho que hacen
por causa de estar tanto tiempo
y tan continuo
sin resuello.

Conviértense los cabellos,
siendo ellos de su natura negros,
quemados como pelo de hombres marinos,
y sádeles por las espaldas salitres,
que no parecen sino monstruos
en naturaleza de hombres.

En este ejercicio del infierno,
acabaron de consumir
a todos los indios lucayos que había en la isla
cuando cayeron los españoles en esta granjería.

DEL NUEVO REINO DE GRANADA

EL año de mil y quinientos y treinta y nueve
concurrieron muchos tiranos,
yendo a buscar desde Venezuela

y desde Sancta Marta y desde Cartagena el Perú;
y hallaron a las espaldas de Sancta Marta y Cartagena,
unas admirables provincias riquísimas también de piedras preciosas,
las que se dicen *esmeraldas*.

Y dicen los testigos en aquella pobranza
que si Su Majestad no lo manda remediar,
que se acabará en poco de tiempo y
que no haya indios ningunos
para sustentar la tierra,
y quedará toda yerma y despoblada.

III.

Todas estas cosas y otras diabólicas
vienen agora probadas en procesos
que han hecho unos tiranos contra otros.
Otra cosa es bien añadir:
que hasta hoy,
desde sus principios,
no se ha tenido más cuidado por los españoles
de procurar que les fuese predicada
la fe de Jesucristo.
Antes han prohibido de principal intento a los religiosos,
con muchas aflicciones y persecuciones que les han causado,

que no les predicasen,
porque les parecía que era impedimento
para adquirir el oro y riquezas
que les prometían sus cudicias.

Y hoy en todas las Indias no hay más conocimiento de Dios,
si es de palo, o de cielo, o de tierra.

Fue inducido yo, Fray Bartolomé de las Casas o Casaus,
fraile de Sancto Domingo,
que por la misericordia de Dios ando en esta corte de España,
procurando echar el infierno de las Indias,
y que aquellas infinitas muchedumbres de ánimas
redimidas por la sangre de Jesucristo
no perezcan sin remedio para siempre,
sino que conozcan a su criador y se salven;
y por compasión que he de mi patria,
que es Castilla,
no la destruya Dios
por tan grandes pecados contra su fe y honra.

Tengo grande esperanza que porque el emperador y rey de España,
nuestro señor don Carlos,
quinto deste nombre,
va entendiendo las maldades y traiciones
que en aquellas gentes y tierras,

contra la voluntad de Dios y suya,
se hacen y han hecho
(porque hasta agora
se ha encubierto siempre la verdad
industriosamente),
que ha de extirpar tantos males
y ha de remediar aquel Nuevo Mundo
que Dios le ha dado,
como amador y cultor que es de justicia,
cuya gloriosa y felice vida e imperial estado,
Dios todopoderoso,
para remedio de toda su universal Iglesia
y final salvación propia de su real ánima,
por largos tiempos Dios prospere,
Amén.